

EL TELEGRAMA

DEL RIO

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:

Melilla, un mes	1'25	Ptas
Provincias, un trimestre	4'50	"
Número suelto	0'05	"

Redacción y Administración:

CALLE DEL HORNO, NUM. 2.

ANUNCIOS:

PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado

Deuda sagrada

Un año hace próximamente que comenzó en la Junta de Arbitrios la discusión sobre la mayor ó menor conveniencia de adquirir con destino á Guerra las casas construídas en el Parque Hernandez, por el contratista de obras D. Francisco Orozco, al objeto de utilizarlas como pabellones para la oficialidad de la guarnición.

Desde los primeros momentos el elemento civil de la Junta se opuso á su adquisición por el elevado precio que exige el propietario.

El asunto ha sufrido largas dilaciones por diversas causas, entre otras, las relacionadas con la tasación de los edificios.

El elemento militar se halla bastante interesado en el asunto, pues le afecta muy directamente y urge resolver en definitiva.

La oposición que encuentra el proyecto, puede interpretarse como resistencia del elemento civil á facilitar á la guarnición medios, para que su estancia en Melilla resulte más económica y esto en verdad no lo creemos, es más, á varios Sres. Vocales le hemos oído expresarse de muy distinto modo.

La población civil tiene contraído con la militar una deuda que consideramos sagrada y que por todos los medios posibles debe solventarla.

El elemento armado fecundó esta tierra africana, vertiendo su sangre para que el comercio, la industria y la propiedad en ella se asentaran y pudieran desarrollarse. Mereced al heroísmo de nuestros soldados, Melilla, de la categoría de fortaleza, pasó á ser plaza comercial, encontrando el comercio campo para sus especulaciones y los hombres de negocios medios para construir edificios y adquirir propiedad.

Perteneciendo los terrenos á Guerra, esta los cedió para edificar, abonando los concesionarios un modesto canon, no en el concepto de impuesto, si no en el de que el terreno seguía perteneciendo al Estado, y en su representación al ramo de Guerra.

El importe de esos cánones los percibe la Junta de Arbitrios.

La guarnición representa para Melilla una fuente de riqueza, y á su amparo viven centenares de familias. Si fuera posible que desapareciese la guarnición, tendría necesariamente que desaparecer casi la totalidad de la población y solo en ella quedarían unos

cuantos comerciantes, en su mayoría extranjeros, que son los que se dedican al comercio con el campo fronterizo. El propietario no tendría á quienes alquilar sus casas, ni los comerciantes, industriales y artesanos á quienes vender sus mercancías, á ofrecer sus servicios.

En todas las poblaciones, los Municipios se afanan por construir cuarteles y pabellones para la oficialidad, con objeto de que se le asigne guarnición, persuadidos de las ventajas que esta les reporta.

La Junta de Arbitrios, tal y como está constituida, no es más que un organismo dependiente de Guerra y unido á las razones anteriormente apuntadas, conduce á la consecuencia, de que si otras poblaciones tienen interés en dar facilidades á la oficialidad, el Municipio de Melilla está mucho más obligado á éllo, siendo para él, más que un deber el realizarlo, una obligación sacratísima, justa recompensa á las beneficios que del ejército ha recibido la población.

Ningún Señor Vocal del elemento civil ha manifestado en Junta, sea función del Estado el construir los Pabellones, aunque en las Cortes se ha dicho, pero tal afirmación, equivale, á negar medios, para que la guarnición encuentre ventajas que compense el mayor servicio que presta pues el Estado no las construirá.

No negamos hasta cierto punto que sea obligación del Estado construir los pabellones, pero no pudiendo el Estado atender á esa obligación y contando el Municipio con sobrados medios, el es llamado á realizarlo.

Si los hombres civiles pretenden mañana un cambio de régimen, deben poner los medios para que se lleve á cabo con la menor oposición y la que elemento militar pudiera oponer, casi desaparecería si se satisficieran sus justas pretensiones.

De variarse el régimen, maquistándose los hombres civiles con los militares, como durante mucho tiempo ha predominado el elemento militar, la vida en Melilla se haría imposible y en primer término tocarían las consecuencias la población civil. No echen en olvido esto, los que están llamados á suavizar asperezas.

Estando es mayoría en la Junta de Arbitrios los vocales militares y siendo el Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra partidario decidido de la construcción de pabellones por cuenta del Municipio, podía hace mucho tiempo haberse aprobado la adquisición de casas y sin embargo, no se han querido

extremar los resortes y llegar á esa solución. Los Sres. Vocales civiles deben tener esto muy presente y atemperar su conducta al proceder noble de sus compañeros los vocales militares.

No quiere decir esto que nosotros abogemos por que las casas en cuestión se adquirieran, no. Si las casas resultan á precios elevadísimos; si aun teniendo en cuenta que la amortización del capital ha de hacerse en largo plazo, resultara exagerado el precio, desistase de la compra. Lo que queremos, mejor dicho, lo que todos debemos querer es que por un medio ú otro, por el que se considere más adecuado, que la Junta de Arbitrios se comprometa á construir pabellones para toda la guarnición, y en el entretanto se abonen como hoy una cantidad á los Sres. Oficiales y aun á los Sargentos y asimilados que no disfruten pabellón. Y que el compromiso se haga en forma tal, que sea respetado por la corporación ó entidad que en su día sustituya á la actual Junta de Arbitrios.

Este es el único medio de que desaparecan recelos hoy muy justificados.

—Mañana un Ayuntamiento podrá hechar por tierra, incluso el abono de gratificaciones.

Tal es el deber sacratísimo de la población civil; tal el del elemento civil de la Junta, y seguramente sin esperar á que los acontecimientos se precipiten, pondrán los medios para realizarlo.

Si así se procede, habremos dado el paso definitivo para estrechar los lazos entre militares y paisanos, para esa unión tan necesaria é indispensable, al progreso moral y material de Melilla.

La moneda Hassiana

Leemos en nuestro colega el Porvenir de Tánger.

«Sigue en pie, la crisis de la moneda hassiana, que tantos y tan generales perjuicios irroga á todas las clases de la población, á los honrados trabajadores sobre todo, en su inmensa mayoría españoles.

Esta deliberada manifestación del agio, viene causando también trastornos y perjuicios en grandes proporciones á la regular marcha de las transacciones comerciales, har to reducidas ya con la paralización del actual estado de cosas reinante en el país, y las trabas que opone este gobierno refractario á todo adelanto, á todo cuanto neuse una reforma

propicia para el desarrollo del comercio, de las artes y la industria, é inicie una etapa progresiva en los dominios marroquíes.

Y á todo ésto, nadie, de los llamados á resolver ésta crisis, á poner coto á tanto negocio de mala ley, favoreciendo sus propios intereses, se dá por bien enterado aún.

Las dificultades y perjuicios de ahora, evitando también para mañana el progreso de esta depreciación, sólo pueden contrarrestarse, ya se ha dicho, prohibiendo estrictamente la venida de nuevas remesas de calderilla de los puertos de la costa, medida que no puede ofrecer ninguna dificultad en su ejecución, y que seguramente habría de limitar ya que no acabar con esas operaciones citas que tanto lesionan los intereses de la población.

¿Qué esperan los elementos oficiales para intervenir?

Sería curioso averiguarlo.»

Femeninas

Las mujeres y las flores

Andando un día Eva, la madre de los primeros hombres y del primer pecado, por los encantados vergeles del Paraíso Terrenal, aquella suecursa del cielo, vió una flor tan hermosa que, apesar de estar sus ojos acostumbrados á recrearse en las más galanas maravillas de la naciente naturaleza y de el poder de Dios la dejó extática y muda de asombro. ¡No era una rosa!

Del pequeño cáliz verde escapaban las hojas purpurinas, terminadas con un festín de graciosos piquillos. ¡Un clavel! ¡El primero! Eva lo contempló, lo cortó sin sufrir picadura alguna; besó sus rojos pétalos, que correspondieron con su fragante aroma que embalsamó su aliento, y con infantil alegría, lo enredó entre los rizos de oro de su sedosa cabellera.

Por primera vez corrió á una fuente, con la intención más definida de contemplarse en ella, y también por vez primera comprendió la satisfacción íntima de su propia belleza. Adán la encontró más graciosa que nunca, y despertado el primer górmén de la coquetería femenina, ella, que en su inocencia no había sentido la necesidad de un vestido que la cubriera, no pudo ya pasarse sin la gala de este primer adorno.

Esto no es cuento: ésto fué así, debió serlo. Si no seguid á la mujer y á la flor paso á paso y las veréis indisolublemente unidas.

¿Con qué se prende el velo de la niña que hace su primera comunión?

Con una diadema de blancas flores. Una jóven soltera, que hace su presentación en el gran mundo sin el brillo prestado por las radiantes pedrerías; qué adorno puede permitirse que mejor le sienta y más la acompañe, que los grupos de flores, mostrándose á medias con su propia timidez, entre rases gusas.

La linda desposada, si es rica: ostentará entre encajes y bordados, guirnalda de azahares, y si es pobre, prenderá en su pecho el sencillo ramo de estas flores; pero sin sus puras compañeras no la veréis llegar al pie de los altares.

Las flores de su jardín acariciaban y animan con sus aristocráticas manos la noble dama; la pobre planta con sus mustias flores riega y cuida la obrera con sus dedos cansados del cotidiano trabajo. Flores regaláis á vuestras amigas en el día de su santo; ramos arrojáis en la planta de la artista ovacionada y triunfante. Con flores se adorna la ventana de la

humilde; el tocador de la duquesa, el salón de baile y el altar de la Virgen; y por último, cuando la muerte infiere á una mujer, si es joven entre sus ropas blancas y si no lo es sobre su tosco hábito, manos piadosas deshojan flores á la tierra, bajan juntas las dos hermanas; la mujer sin vida y la flor deshojada!...

Si, mis amables lectoras; amad á las flores y engalanaos con su belleza. Son el adorno que mejor os representa á vosotras mismas. Dios nos manda con idéntica misión á la tierra, ellas romper la monotonía del campo, que daña la vista y perfumar el aire que las acaricia; nosotras quitar las arideces de la vida, que hieren el alma y embellecer el mundo para los que nos aman...

Adela del Prado

NOTICIAS

Entierro del General Salamero

Ayer á las nueve fué conducido á la última morada el cadáver del Excmo. Sr. General D. Ruperto Salamero Yepes.

Sobre el feretro, que á hombros llevaban seis gastadores, se habían colocado, el ros fagin y bastón de mando del difunto y tres coronas de la viuda y sobrina, del Sr. Coronel de Melilla uno y de varios íntimos del General: varios soldados conducían coronas de flores naturales enviadas por distintas personas.

Las cintas eran llevadas por los siguientes Sres. Coroneles, de Artillería D. Juan Ollero de Melilla dos D. Luis de Mesa, de Ingenieros D. Maura Lleó; Tenientes Coroneles; del Batallón Disciplinario D. Venancio Alvarez Cabrera y de Melilla uno D. Francisco Sanchez Manjón Jefe accidental de Melilla 1 en representación de los distintos cuerpos y en el de los amigos, el Capitan Sr. Garcia Alvarez.

Presidían el duelo los Excmos. Sres. Comandante General, General segundo Jefe, Vicario Castrense Sr. Lorient y el Eclesiástico Sr. Acosta.

En la Comitiva figuraban comisiones de distintos cuerpos y dependencia de la plaza de la Junta de Arbitrios, de la del Puerto, todos los Jefes y Oficiales francos de servicio y buen número de paisanos de todas las clases sociales.

Tributó los honores un batallón de Melilla 2 con bandera, al mando del Comandante D. Enrique Marqués, haciendo las salvas de ordenanza al recibir sepultura el cadáver.

Descanse en paz el valiente y pundonoroso militar y la á alligida familia, reiteramos nuestro pésame.

Junta de festejos

Hoy á las once y media y en el local de la Junta de Arbitrios, se reunirá la Junta de festejos para acordar en definitiva el programa que debe realizarse.

Moros detenidos

En el arresto ingresaron dos moros por haber robado un saco de ropa á uno de los rifeños que desembarcaron procedentes de la Argelia.

También fué detenido otro moro que en el vapor «Norma» agredió al sobre-cargo.

De viaje

En el último vapor correo regresaron, don Mariano Osuna, señora é hija; D. Ramón Co-

nesa y familia; D. Pío de Pazos y familia y é alumno de la Academia de Infantería D. Manuel Díez de Lallana, el cual ha aprobado con brillantes notas el primer curso de dicha Academia.

Marcharon, el médico D. Juan Jádenes; el teniente de Infantería D. Casiano Oreasitas y el de Artillería D. Justino Diaz de Rabago.

Junta de Arbitrios.—Comision de Festejos

Hoy 17 del corriente á las once y media se reunirá esta Comisión en las oficinas de la Junta de Arbitrios; lo que se comunica por el presente aviso á los representantes de las diferentes entidades de la plaza para que se sirvan concurrir á dicha reunión.

Melilla 15 de Julio de 1904.—El Secretario de la Comisión, Manuel Ferrer.—Rubricado.

À nuestros suscriptores

Recordamos á nuestros suscriptores, que hoy á las 24 se cierra el plazo para la admisión de pliegos con destino á nuestro tercer concurso de pasatiempos.

El lunes á las 18, en el local de esta redacción, serán abiertos los pliegos, ante los señores que nos honren con su presencia.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

A propuesta de la Sección 3.^a acordó esta Junta que los exámenes en las escuelas públicas se verifiquen los días que á continuación se expresan:

Días	Horas	Escuelas
18	9	Niños de la Plaza
	14	Niñas de la idem
20	9	Parvulos Polígono
	4	Idem de la Plaza
21	9	Niñas del Polígono
	14	Idem del idem

Lo que se hace saber por este anuncio para conocimiento de las personas que deseen asistir á dichos actos.—Melilla 17 de Julio de 1904.—El Vocal Ssecretario, Manuel Ferrer.—Rubricado.

Telegramas

De nuestro corresponsal Sr. Almodobar (Prohibida la reproducción.)

La Negociación franco española

El Marques del Muni se encuentra en San Sebastián y á diario celebra conferencias con el Ministro de jornada y por teléfono, con el Sr. Maura.

Está entrevistas se interpretan en sentido desfavorable á la negociación franco española.

En San Sebastián se dice que tropieza el proyectado convenio con grandísimas dificultades, á pesar de ciertas concesiones y reconocimientos que hacíamos á Francia.

Se considera probable se suspendan las negociaciones indefinidamente.

También se afirma que el Sr. Maura tiene gran empeño en que se ultimen antes del viage del Rey á París, pero que el Marqués del Muni y Mr. Delcassé son de parecer contrario.

El Consejo penitenciario

Ha reanudado sus sesiones el Consejo penitenciario.

El Sr. Moret presentó un plan completo de colonización penitenciaria, indicando la conveniencia de crear regiones penitenciarias, en la que los penados pudieran ocuparse en colonizar grandes extensiones hoy estériles. Indicó que para dicho objeto podrían utilizarse las provincias de Ciudad Real, Albacete, Jaen, Cáceres y Zamora.

El Sr. Silvela se mostró conforme con el proyecto del Sr. Moret y hablando después de los presidios de Africa dijo que el Gobierno estaba impositado de hacer nada, en la mencionada cuestión.

Después de hablar otros varios vocales, se acordó, que la ponencia nombrada traiga después de las vacaciones, el plan general de colonización penitenciaria.

A las palabras del jefe del partido conservador se le atribuyen alcance político.

De San Sebastián

Declaraciones del marqués del Muni

Nuestro embajador Sr. León y Castillo ha hablado en San Sebastián con algunos periódistas haciendo las siguientes declaraciones.

Confirma que había conferenciado con el Sr. Rodríguez San Pedro, respecto á la cuestión marroquí. Aseguró que pone gran empeño en defender los intereses españoles, pero nada dijo acerca de la finalidad de las negociaciones.

Supone que los americanos tienen algunas pretensiones respecto á las costas africanas.

Dijo que si el Sr. Maura viene antes que marche el Rey á Santiago, le esperará con el fin de saludarle.

El marqués del Muni afirmó estar en principio, acordado el viage del Rey á París.

La guerra ruso-japonesa

Toma de Niuchuang.—Posiciones formidable.—Gran combate.

Tokio.—El miércoles atacaron los japoneses á los rusos que se habían hecho fuertes en la villa de Niuchuang. La lucha fué empeñada, pero los

japoneses consiguieron apagar los fuegos de la artillería enemiga obligando á los rusos á evacuar la ciudad con grandes pérdidas.

Al atardecer penetraron los japoneses victoriosos en Niuchuang.

San Petersburgo.—El general Kourpatkine, anuncia que los japoneses ocupan formidables posiciones entre Kaitehon y Baichihua, habiendo comenzado un gran combate que se desarrolla en grande línea.

El Bey de Tunez

Paris.—Ha marchado á Marsella el Bey de Tunez, dispensándosele una cariñosa despedida.

El Bey se muestra complacido por las atenciones que se le han prodigado.

Duelo

Paris.—Dos diputados se han batido esta mañana cambiando cuatro disparos sin consecuencias.

Delcassé de veraneo

El ministro francés de relaciones Mr. Delcassé ha marchado á Arugs donde pasará el verano.

El viage del ministro, confirma que las negociaciones con España ha sufrido un aplazamiento.

Huelga

Por consecuencia de la huelga de los obreros de los docks, la compañía de Mensajerías marítimas, ha licenciado al personal que descargaba las lanchas.

La indicada compañía suprimirá el servicio postal que tenía establecido y que tantos beneficios reportaba al comercio.

De la guerra

Noticia desmentida.—Japoneses en Mukden.

Tokio.—Oficialmente se ha desmentido que en el combate librado en las cercanías de Puerto Arturo, perdieran la vida 30.000 japoneses.

Las bajas que tuvieron éstos fueron muy sensibles, pero no en número tan grande como dicen los rusos.

San Petersburgo.—Noticias oficiales confirman, que cerca de Mukden se han presentado algunas partidas de japoneses.

No se confirman.—Los sitiados toman la ofensiva.

Shanghai.—Se considera en esta plaza prematuro el afirmar que los japoneses hayan tomado á Niuchuan.

La guarnición de la plaza ha tomado la ofensiva, efectuando una salida ata-

cando á los sitiadores por el flanco derecho rechazándoles y causándoles más de 2.000 bajas.

De Marruecos

Noticia desmentida

En Tánger se desmiente que la kábila de Beni-Sauz atacara al corresponsal del Times pues solo le amenazó.

Contra la tuberculosis

En Mahon han comenzado los trabajos para la creación de un comité contra la tuberculosis.

El Diario Oficial.—Real Licencia

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al Teniente Auditor de tercera clase D. Constantino Mendiluce.

Adjudicación aprobada

Ha sido aprobada la adjudicación de transportes entre Málaga y Melilla hecha á favor de D. Juan Faltavull.

Cambios

Paris vista 37'90 francos
Londres 34'75 libras.

Fábula en prosa

El escarabajo de luz

Un escarabajo al cual los chiquillos habían colocado en las espaldas una cerilla encendida, notó con orgullo que el mismo producía la claridad que le circundaba.

—¡Soy gusano de luz! ¡Mirad qué bien atumbro!—decía aproximándose á los suyos. Vengo la naturaleza de los astros. Adoradme. Pero pronto se fué consumiendo la cerilla y el pobre insecto sintió que se le tostaba la coraza. El dolor le hizo retorcerse y rodar hasta un arroyo, lo que le salvó la vida cuando iba á achicharrarse.

Sus compañeros le rodearon entonces, riéndose de sus pretensiones luminosas.

—¡Alumbraos!—le decían.—¿Cómo es que ya no luces?

Pero el escarabajo, en vez de avergonzarse, decía, con orgullo:

—Soy un sol apagado. ¿Quién puede quitarme la categoría que he tenido?

Cuando los ruines han brillado un momento siguen envaneciéndose al volver á la oscuridad; aunque hayan brillado por llevar un farol postizos en las espaldas.

R. BLASCO

Junta de Arbitrios

AVISO

Quedan instalados dos buzones de correos, uno en la calle del General Margallo número 2 esquina á la carretera del Cementerio, y otro en el tinglado del muelle; donde el público podrá depositar la correspondencia.—Melilla 12 de Julio 1904.—El Vocal Secretario: Manuel Ferrer.

Imp. de EL TELEGRAMA

Academia de Música

Dirigida por D. E. Rodríguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid

Precios:— Solfeo, canto, piano, armonía elemental 5 pesetas al mes.

Se hace cargo de organizar y tocar en conciertos, bailes etc.

2 FLORENTINA 2

SERVICIO ITALO SPAGNOLO

COMPANÍA DE NAVEGACION



Esta importante compañía ha establecido un servicio regular de vapores entre Melilla y las costas de Argelia, occidental de Marruecos, España Portugal é Italia.

Los magníficos vapores «Castellaccio», «Alemania», «Helvetia» é «Hispania» tocan semanalmente en Melilla.

Para informes, dirigirse á su representante en esta Plaza, SR. GALULA

Economato Militar de Melilla

Precios de los últimos géneros llegados

Pesetas

Sobresada legítima de Mallorca	kilo	5'00
Queso de nata	kilo	3'00
Id. manchego	"	3'25
Id. de R. quejot (queda muy poco)	"	4'00
Mantequilla asturiana, lata de 4 libras		6'25
Id. id. »	1	1'60
Café corriente crudo	kilo	1'90
Id. tostado	"	2'50
Id. caracolillo crudo	"	2'15
Id. » legítimo de Puerto Rico crudo		2'80
Id. » » » tostado		3'80
Id. Hacienda » » » crudo		2'50
Id. » » » » » tostado		3'35
Id. Pueblo » » » » » crudo		2'40
Id. » » » » » » » tostado		3'25
Garbanzos de Alfarnate	"	1'05
Id. mazagans	"	0'05
Morcilla de cebolla	una	0'30
Id. de Ronda	kilo	2'50
Lomo embuchado	"	2'50
Solomillo	"	7'50
Leche condensada	lata	0'60
Pimientos morrones	"	0'50
Variantes	kilo	2'60
Orejones	"	2'50

GRAN BAZAR

DE

«LA UNION»

Grandes novedades de géneros para la temporada de verano. Cortes de vestido, para señoras, á precios baratísimos.

No dejar de visitar este Bazar, situado en la planta alta del Economato Militar.

MANTELETE—Jardines 1

La «Móda»

ZAPATERIA

DE

Miguel Alcaraz

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de curtidos y taller de corte aparados

JARDINES 2a

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.... 15.000.000'00 pts.

RESERVAS..... 14.780.951'34 »

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre de 1901

Por seguros vida... 269.174.719'38 pts. } 353.401.616'85

Id. id. accidentes... 84.227.108 » }
Pagado á los asegurados hasta igual fecha, pesetas 21.602.891'99

Agente general en Melilla y Menores de Africa: D. Emilio Mármol.

AVISO

El dueño del acreditado Restaurant, situado en el Muro X, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que ha contratado con la importantísima casa de D. José Rodríguez Lacayé, de San Lúcar de Barrameda, para no vender más Manzanilla que la de su célebre marca «Pasada», que ha sido siempre la preferida por los verdaderos inteligentes.

A la vez ofrezco la sinrival Corveza Cammany, coñacs, vinos y licores de las mejores marcas.

SANTA BÁRBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y Militares

DIRECTOR:

Capitán de Artillería D. Candido obero

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO, en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros, y en el año 1903; de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, y uno de ellos el número CINCO en Infantería y en la del corriente año han ingresado CINCO, dos de ellos con los números 4 y 5 en Administración Militar.

Dirección: HORNO 2

LA AFRICANA.

Este acreditado restaurant, acaba de abrir nuevamente su antiguo local de calle de San Miguel.

Bien conocida es del público esta casa para que hagamos pomposos reclamos. Basta decir que á la carta y por cubiertos, se come en esta casa, bien y económico.

SAN MIGUEL, núm. 12.

«El Día»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y BANCA

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas

Seguros marítimos

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Reaseguros

Único agente en esta Plaza, D. Diego Vega General Margallo, 13.

Mil pesetas al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

